

## Plazos y procedimientos administrativos Curso 2021-22

La atención al usuario priorizará la atención telefónica y telemática sobre la presencial, de la siguiente forma:

- Llamando al teléfono 95 582 02 89,
- A través de la dirección de correo electrónico [info@euosuna.org](mailto:info@euosuna.org).

Cualquier gestión presencial esencial solo se atenderá con CITA PREVIA y LIMITACIÓN DE AFORO que se obtendrá:

- Llamando al teléfono 95 582 02 89,
- A través de la dirección de correo electrónico [info@euosuna.org](mailto:info@euosuna.org).

Solo se atenderá presencialmente a un usuario que podrá ir acompañado si presenta alguna incapacidad.

El usuario deberá adoptar las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

### Atención en Secretaría:

#### Periodo lectivo:

Mañanas: lunes a viernes de 9:00 a 12:30 horas.

Tardes: lunes a jueves de 16:00 a 18:00 horas

#### Periodo NO lectivo:

Mañanas: lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas.

Las solicitudes serán presentadas por los interesados. En su defecto podrán presentarlas personas debidamente autorizadas mediante documento acreditativo.

QUÉ	CÓMO	CUANDO
<a href="#">Acreditación Competencia Lingüística</a>	En la Secretaría del Instituto de Idiomas, Avda. Reina Mercedes, s-n. 41012 Sevilla	En cualquier momento
<a href="#">Ampliación de matrícula</a>	A través de automatrícula -Hasta 18 ctos. sin alegar causa alguna. Más de 18 créditos alumnos que hayan superado al menos 1 asignatura en la convocatoria de Diciembre.	Entre el 15 y el 29 de enero de 2021
<a href="#">Anulación de matrícula</a>	En la Secretaría de la Escuela. Instancia general _ No anulaciones parciales. _ No se concederán anulaciones si se ha concurrido a alguna convocatoria de examen.	Antes del 31 de marzo del curso académico.
<a href="#">Autorización, solicitud y recogida de documentación</a>	En la Secretaría de la Escuela. <a href="http://www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria">www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria</a>	En cualquier momento
<a href="#">Becas del Ministerio de Educación.</a> <i>Desde el 03/08/20 al 14/10/2021 publicación BOE</i>	La relación de Becas concedidas, denegadas y pendientes se publicará en el tablón de Asuntos Generales de Secretaría. Información: 95 448 57 74/75 o <a href="mailto:serviciodebecas@us.es">serviciodebecas@us.es</a>	Es obligatorio presentar una copia del "resguardo de presentación" junto con la documentación de automatrícula en Secretaría.
<a href="#">Becas DENEGADAS del Ministerio de Educación.</a>	Una vez notificada la denegación o publicada la relación de becas denegadas en el tablón de Asuntos Generales de Secretaría, el alumno deberá recoger la carta de pago en la Secretaría del Centro.	Pago Precio matrícula beca denegada 10 días hábiles desde la notificación o publicación del listado.
<a href="#">Becas Universidad de Sevilla - Junta de Andalucía</a>	Mediante impreso de solicitud en el Negociado de Becas. Pabellón de Brasil.	Plazo establecido US – Junta de Andalucía

QUÉ	CÓMO	CUANDO
Carnet	Mediante correo electrónico a: <a href="mailto:carnet@euosuna.org">carnet@euosuna.org</a> fotografía tamaño carnet (escaneado)	En cualquier momento
Certificado (docencia, etc.)	En la Secretaría de la Escuela. Impreso de solicitud <a href="http://www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria">www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria</a>	En cualquier momento. Plazo de recogida, 10 días hábiles desde su solicitud.
Certificado académico personal (certificado de notas)	En la Secretaría de la Escuela. Impreso de solicitud <a href="http://www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria">www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria</a> Estudiantes con derecho a exención de tasas	En cualquier momento. Plazo de recogida, 10 días hábiles desde su solicitud. Importe 2021/22: <b>26,30 €</b>
Continuidad de Estudios. Cambio de Universidad, Centro y/o Estudios estudiantes españoles y extranjeros.	En la Secretaría del Centro. Solicitud y documentación ( <a href="http://www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria/impresos">www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria/impresos</a> ). Estudiantes a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos. Nota de corte curso en que aprobó selectividad.	Entre el 2 de mayo y el 31 de julio.
Exámenes. Fechas cierre de actas en Secretaría	Cierre Actas distintas convocatorias. Grado.	Fechas cierre de actas: Ter. 14 de enero de 2022 - PC1. 4 de marzo 2022 - Pri. 19 de julio 2022 Seg. 30 de sept. 2022
	Máster	Fechas cierre de actas: Ter. 14 de enero de 2022 - PC1. 1 de marzo 2022 - Pri. 19 de julio 2022 Seg. 30 de sept. 2022
Matrícula ordinaria Grado y Máster	Los alumnos de nuevo ingreso los plazos vendrán determinado por el	Calendario aprobado por el Distrito Único Andaluz
	Para los ya matriculados con anterioridad en los actuales títulos el plazo será	del 2/9/22 al 4/10/2022
Programa movilidad Erasmus.	Las solicitudes deberán cumplimentarse on-line, siguiendo el procedimiento descrito en <a href="http://www.internacional.us.es/movilidad-internacional-estudiantes">http://www.internacional.us.es/movilidad-internacional-estudiantes</a>	Plazo establecido por el Centro Internacional
Programa movilidad SICUE	Impreso de solicitud <a href="http://www.internacional.us.es/sicue-2018-19">http://www.internacional.us.es/sicue-2018-19</a>	Plazo establecido por el Centro Internacional
Trabajo Fin de Grado/Máster	Automatrícula o en la Secretaría del centro	Periodo ordinario matrícula y ampliación.
Reconocimiento de créditos cursados en otra titulación	En la Secretaría de la Escuela Impreso de solicitud ( <a href="http://www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria">www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria</a> ) Documentación a aportar: _ Programas sellados de las asignaturas correspondiente al curso en que se aprobó. _ Certificado de notas. (Excepto estudiantes US) Pago 30% valor créditos reconocidos.	Dentro del plazo general de matrícula (hasta el 4 de octubre). La solicitud se presenta junto con el impreso de matrícula

QUÉ	CÓMO	CUANDO
Reconocimiento de créditos cursados Ciclos Formativos de Grado Superior	En la Secretaría de la Escuela Impreso de solicitud ( <a href="http://www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria">www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria</a> ) Documentación a aportar: Certificado de notas. BOE plan estudios, Pago 30% valor créditos reconocidos.	Dentro del plazo general de matrícula (hasta el 4 de octubre). La solicitud se presenta junto con el impreso de matrícula
Reconocimiento de actividades culturales, seminarios a cargo de créditos optativos en titulaciones de Grado.	En la Secretaría del Centro. Instancia general ( <a href="http://www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria">www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria</a> ) Abonar el 30% del valor de los créditos reconocidos.	En cualquier momento
Suplemento Europeo al Título. Solicitud	En la Secretaría de la Escuela. Instancia general ( <a href="http://www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria">www.euosuna.org/index.php/servicios/secretaria</a> ) - Alumnos que hayan solicitado el Título con posterioridad al 12 de septiembre de 2003.	En cualquier momento.
Título. Solicitud.	En la Secretaría del Centro. Impreso solicitud Documentación a aportar: _ Original y copia Título Bachiller ó FP. _ Original y copia DNI, NIE, Pasaporte, Vigente. _ Abonar derechos Título. (Justificante Exención pago)	En cualquier momento una vez cerradas las actas. <b>Grado:</b> 133.40 € <b>Máster:</b> 176.00 €
Usuario Virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS)	Al realizar la automatrícula.	—